

RV: Se da por notificado en proceso F 011 2016

Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Lun 14/08/2023 10:21

Para [REDACTED]

Estimados, para su información.

Saludos
[REDACTED]

Oficina de Partes
Superintendencia del Medio Ambiente
Teatinos N° 280, piso 8, Santiago

De: Juan Pablo Leppe [REDACTED]

Enviado: domingo, 13 de agosto de 2023 19:03

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Asunto: Se da por notificado en proceso F 011 2016

Hola, buenas tardes.

Junto con saludar, y atendida mi calidad procesal en el proceso sancionatorio rol F 011 2016, vengo en darme por notificado de la resolución N°1329/2023.

Lo anterior a objeto de evitar mayores dilaciones, de facilitar el trabajo de la institución, y habida cuenta de la fecha de los hechos sancionados así como del tiempo transcurrido entre ellos y la dictación del acto administrativo terminal que se me pretende notificar y, especialmente, del hecho que en la actualidad resido fuera de la ciudad de Santiago, lo que podría dificultar y retrasar la notificación que se me pretende practicar a través de carta certificada.

Saludos cordiales,

Juan Pablo Leppe